

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Lenín



EL
GOBIERNO
DE TODOS

Lenín



VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Rendición de Cuentas 2019
28 pg. 21 x 29,7 cm

Elaborado por:

Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

Diseño y diagramación:

Coordinación General de Comunicación Social

Benalcázar N4-40 entre Espejo y Chile
Quito - Ecuador

© Vicepresidencia de la República del Ecuador, Febrero 2020

.....
Todos los derechos reservados.

El presente documento no puede ser reproducido, distribuido, comunicado públicamente, archivado o introducido en un sistema de recuperación de información, o transmitido, en cualquier forma y por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotográfico, grabación o cualquier otro), total o parcialmente, sin el previo consentimiento por escrito de la Vicepresidencia de la República del Ecuador.



Índice

ANTECEDENTES	5
MISIÓN	5
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	5
SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DE GABINETES SECTORIALES	
GABINETE SECTORIAL DE LO SOCIAL.....	6
GABINETE SECTORIAL DE RECURSOS NATURALES HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA.....	7
GABINETE SECTORIAL DE SEGURIDAD.....	8
GABINETE SECTORIAL ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.....	8
COORDINACIÓN DIÁLOGO SOCIAL NACIONAL.....	11
COORDINACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	13
MEJORA INSTITUCIONAL	15
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO ISO 9001:2015 – ISO 370 01:2016.....	16
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	17
CONCLUSIONES	



Antecedentes

El Pleno de la Asamblea Nacional, el 11 de diciembre de 2018, designó al Econ. Otto Ramón Sonnenholzner Sper, como Vicepresidente Constitucional de la República.

Mediante Decretos Ejecutivos 622, 707 y 948 se establecen como funciones de la Vicepresidencia de la República: el seguimiento del Diálogo Social Nacional; la coordinación y articulación para la implementación efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; el acompañamiento al ministerio encargado de la política de inversiones y la implementación de estrategias integrales de promoción, concreción y mantenimiento de inversiones; el acompañamiento a la coordinación de los Gabinetes Sectoriales, presidir el Comité del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias y el Comité de Competitividad y Emprendimiento.

Misión

Dirigir, coordinar y facilitar las actividades administrativas, de recursos humanos y de la gestión institucional de la Vicepresidencia de la República y articular la ejecución de políticas, planes, programas, proyectos y acciones intersectoriales correspondientes a la gestión de los Gabinetes Sectoriales, el seguimiento del Diálogo Social Nacional, la implementación de la Agenda 2030 y el acompañamiento en lo relacionado a la política de inversiones, mediante el análisis y planteamiento de propuestas, con el fin de facilitar la toma de decisiones del Vicepresidente de la República.



Principales Acciones Realizadas

Según Decreto Ejecutivo 660, se constituyen siete Gabinetes Sectoriales en reemplazo a los Consejos Sectoriales, cuatro de ellos se encuentran bajo seguimiento de la Vicepresidencia:



Gabinete Sectorial de lo Social



Gabinete Sectorial de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura



Gabinete Sectorial de Seguridad



Gabinete Sectorial Económico y Productivo

En el período septiembre - octubre de 2019, la Presidencia de la República conjuntamente con las Secretarías Ad Hoc de los Gabinetes Sectoriales, realizaron un proceso de depuración de los compromisos de gabinete sectorial, a fin de realizar la implementación y uso del sistema informático de seguimiento llamado: MINKA ACUERDOS SECTORIALES.

ESTADÍSTICAS DE LA GESTIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LOS GABINETES SECTORIALES

248 compromisos se generaron en el 2019, el **46%** han sido cumplidos.

Gabinete	Compromisos generados	Compromisos cumplidos
Social	45	20
Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura	51	24
Seguridad	102	52
Económico y Productivo	50	19
TOTAL	248	115

GABINETE SECTORIAL DE LO SOCIAL



Salud



- Ampliación de plazas para internado rotativo: 1.078 cupos para estudiantes de medicina, obstetricia, nutrición y enfermería en hospitales del Ministerio de Salud, MSP y de la Universidad de Guayaquil.
- Conformación de la Mesa Ejecutiva de Salud en el marco del Acuerdo Nacional.

Educación



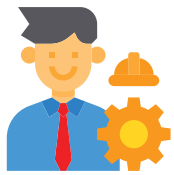
- Proyecto de rediseño de la empresa pública YACHAY E.P: cambio de denominación a Empresa Pública SIEMBRA E.P., que ahora tiene la facultad de investigar e innovar en el área agrícola.
- Beneficios a estudiantes con créditos educativos en coactivas: impulso de los proyectos de reforma al Instructivo de Operatividad para Desembolsos y Liquidaciones de los Contratos de Becas y Ayudas Económicas y al Reglamento para la Implementación de Programas de Becas y Ayudas Económicas. Además, se incluyeron algunas medidas en la Ley Económica Urgente, aprobada en diciembre de 2019.
- Convenio de Cooperación con la fundación Scholas Occurrentes del Vaticano, para la implementación de programas educativos en Ecuador.
- Seguimiento y coordinación para la ejecución del financiamiento de la CAF para unidades educativas (USD 176 millones): seguimiento al contrato de préstamo que dio como resultado la ampliación del plazo por dos años más. La CAF desembolsará los recursos pendientes por USD 36 millones y se continuará con la ejecución de 31 unidades educativas.

Inclusión



- Revisión de la propuesta presentada por el Gobierno de la Provincia de Salta (Argentina) para implementar una plataforma tecnológica de seguimiento a la ejecución de políticas dirigidas a la primera infancia.

Seguimiento a obras y requerimientos ciudadanos



- Se conformó una comisión de trabajo interinstitucional liderada por la Vicepresidencia de la República para el seguimiento a los nudos críticos o problemáticas que se presentan en la ejecución de obras. El caso más representativo fue el del Hospital de Chone, ejecutado por la empresa CHINA CAMC ENGINEERING CO., LTD, por un monto aproximado de 50.31 millones de dólares.

En 2019 se registran 40 obras sujetas a seguimiento:

- Unidades educativas: 21
- Infraestructura deportiva: 4
- Unidades de salud: 6
- Otras: 9
- Se realizaron varias reuniones de trabajo que permitió presentar un informe de observaciones a la propuesta de reforma en el marco del proyecto de Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. Con esta reforma, aprobada en diciembre de 2019, se logró dar solución a los futuros contratos de proyectos ejecutados con donaciones extranjeras para el tema de exenciones tributarias.

GABINETE SECTORIAL DE RECURSOS NATURALES HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA

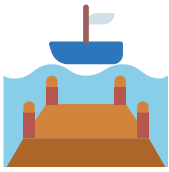


Energía y Recursos Naturales no Renovables



- Se expidió la nueva Política Minera del Ecuador que impulsa el desarrollo responsable de esta actividad productiva
- Se han instalado tres mesas ejecutivas de minería y se han generado compromisos para la resolución de problemas como: permisos y habilitaciones mineras, modificación al Instructivo para la exploración y explotación minera, reapertura del Catastro Minero, Mapa Minero, entre otros.
- Aprobación de la Reforma a la Norma INEN 935 que permite el mejoramiento del octanaje de los combustibles con porcentajes de etanol de producción nacional. Con esto se disminuirá la importación de derivados de petróleo y se apoyará al sector productivo.

Obras Públicas



- Visita del Vicepresidente de la República al sitio donde se construiría el Muelle de Carga de Galápagos.

Atención a requerimientos ciudadanos



- La Secretaría Nacional del Agua, SENAGUA, aprobó el Plan de Mejoras del Sistema de Riego Babahoyo que beneficia a 932 propietarios directos y 3000 indirectos.
- Además, revisará las competencias de riego de la comunidad El Galpón. La Empresa Pública del Agua EPA viabilizará recursos para el financiamiento y estudios del proyecto definitivo en el sector de Leivisa.
- Atención al pedido ciudadano de dotar de internet fijo a la comunidad San Juan de Chillogallo (Pichincha). La Corporación Nacional de Telecomunicaciones ha realizado visitas técnicas y análisis de factibilidad.
- Se brindó atención del 92% de los trámites en 2019: 330 trámites en estado de "Atención y Archivo" y 28 en estado de "En Trámite".

GABINETE SECTORIAL DE SEGURIDAD



- Seguimiento permanente a la regularización de los predios de los centros penitenciarios, el estado del proyecto de inversión de los centros priorizados y arreglos institucionales para la ejecución de obras.
- Articulación y facilitación de espacios para el desarrollo de la Política de Ciberseguridad.
- Coordinación y seguimiento para el adecuado manejo de bienes incautados por cometimientos ilícitos.
- Coordinación con la Presidencia de la República para el cumplimiento de los compromisos del Gabinete.

Gestión de Riesgos



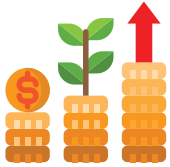
La Vicepresidencia de la República mantiene articulación permanente con el Sistema Nacional General de Riesgos y Emergencias para impulsar varios proyectos:

- Plan Integral por la época lluviosa
- Acuerdo Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres 2030
- Plan de Demarcaciones en Playas y Bahías
- Implementación del Sistema Nacional de Catastro Integrado y Georeferenciado
- Perspectivas sobre la época invernal 2019-2020

GABINETE SECTORIAL ECONÓMICO Y PRODUCTIVO



Finanzas Sostenibles



- Firma del compromiso “Formulación de una política pública para líneas de crédito (climático)”, cuyo propósito es explorar oportunidades de proyectos analizando la sostenibilidad de la banca en el marco de la lucha contra el cambio climático.
- Conformación de la mesa de trabajo de Finanzas Sostenibles con varios eventos realizados: “Taller Crédito verde, cambio climático y biodiversidad en el Ecuador”, “Formulación de una política pública para líneas de crédito (climático)”, entre otros. En esta mesa se realizó el compromiso para la elaboración del Pacto Ecuatoriano para la Finanzas Sostenibles.
- Primer taller introductorio de Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales, SARAS, para fortalecer la cultura de responsabilidad ambiental y social en las instituciones financieras con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – BioFin.
- Participación en la Mesa Redonda Regional de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, en América Latina y el Caribe.

Impulso al sector productivo



- Reducción arancelaria del 100%, 50% y 25% a 259 subpartidas arancelarias de bienes de capital, materias primas y bienes de consumo, con un impacto de USD 49 millones (Resolución No. 023-2019).
- Expedición del Reglamento de Comercialización de Gas para el Mercado Industrial, favoreciendo a la producción del sector de cerámica.
- Exoneración del IVA para el sector productivo, agrícola, acuícola y pesquero (Reforma al Decreto Ejecutivo No. 1232).
- Aprobación de USD 200 millones de la CAF para el Programa de Reforzamiento de Redes de Distribución Eléctrica para el sector camaronero. Se benefician más de 55.000 hectáreas.
- Conformación de la mesa de trabajo interinstitucional para solucionar problemas en el Terminal Portuario de Manta en tema migratorio para cruceros de turismo en Manta, Autorización de Tránsito para las mercancías y el Patio Extra Portuario. Se obtuvo una normativa, resoluciones en referencia a los depósitos temporales, patios extraportuario, y en la actualidad el ente delegado TPM ya cuenta con la autorización respectiva y los códigos necesarios para el ingreso de los automotores que arriban a nuestro puerto, permitiendo y aprovechando el resto de instalación con el fin de convertir a Manta en un Puerto multimodal.
- Creación de nuevas líneas de crédito para el sector agrícola y emprendimientos, en especial para las zonas afectas por la temporada invernal.

Turismo



- Implementación del corredor turístico en Bahía, Canoa, San Vicente, San Jacinto, Chone y Portoviejo.
- Desarrollo y repotenciación de atractivos naturales, culturales y deporte de aventura.
- Restauración de la infraestructura pública y rehabilitación de la vía de ingreso a Bahía.
- Créditos para emprendimientos y reactivación del sector turístico de Bahía de Caráquez.

Agricultura y ganadería



- Impulso al desarrollo lechero del país y eliminación del uso del suero de leche en la cadena láctea (Acuerdo Interministerial 177).
- Anuncio de la construcción del canal de riego Ramal Sur (Tungurahua). Inversión de USD 2 millones, 500 hectáreas beneficiadas.

Movilidad Eléctrica



- Primera Mesa Ejecutiva de Movilidad Eléctrica: analiza el impacto fiscal de la implementación del Plan de Optimización del Parque Automotor y Proyecto de Electromovilidad, que plantea un bono de chatarrización considerando valores otorgados en el Plan Renova.
- La Vicepresidencia y Kia Motors firmaron un convenio de cooperación público - privado con la finalidad de contar con transporte amigable con el medio ambiente.

Semana del Emprendimiento



- Cerca de 5 mil personas participaron en cursos, talleres, asesoría, ruedas de negocios, a nivel nacional para fomentar el emprendimiento. Se abordó la transformación digital, creatividad, robótica e industria 4.0.

Plan Estratégico Plurianual de Promoción de Inversiones



- Proyecto de resolución para la suscripción de contratos de inversión. El objetivo es lograr que los procedimientos sean claros y simplificados.
- Proyecto Ventanilla Única del Inversionista (VUI) que servirá para tener un trato más ágil y directo con este sector. Se encuentra en la instancia de análisis técnico.
- **Atención a requerimientos ciudadanos en el ámbito social:** En las visitas a territorio, se han presentado solicitudes ciudadanas al Vicepresidente en varios ámbitos. A través de las coordinaciones de Gabinete se han articulado las soluciones y la atención a los requerimientos y problemáticas ciudadanas.

COORDINACIÓN DIÁLOGO SOCIAL NACIONAL



El 6 de mayo de 2019, el Diálogo Nacional pasó a la siguiente fase: el Acuerdo Nacional 2030 enmarcado en la Agenda 2030. Se trata de un espacio de encuentro multisectorial, donde todos los actores reúnen esfuerzos para llegar a los acuerdos que permitan lograr la sostenibilidad.

Siete ejes temáticos: 1) Educación; 2) Seguridad Social; 3) Competitividad, Empleo e Innovación; 4) Democracia y Reforma Institucional; 5) Sostenibilidad y Cambio Climático; 6) Seguridad Ciudadana; y 7) No Violencia y Prevención de Adicciones.

Eje 1: Educación



Acuerdos para una educación inclusiva y de calidad. Se realizaron 35 reuniones en 12 ciudades con 5.400 participantes.

- Rehabilitación y reapertura de 77 escuelas comunitarias.
- Programa “Yo Educo”, busca fomentar valores en la comunidad.
- Firma del Pacto por la Formación Dual que aspira generar empleo para 5 mil jóvenes en los próximos 2 años, para 50 mil jóvenes en los próximos 5 años y para 100 mil jóvenes hasta el año 2030.
- Construcción del Plan Nacional de Educación Técnica y Formación Profesional que beneficiará a 200 mil estudiantes de institutos técnicos y 500.000 del programa de formación continua en los próximos 10 años.
- Recuperación de la educación en valores.
- Hoja de Ruta para la Educación Intercultural Bilingüe que busca ofrecer en 34 escuelas una educación intercultural.
- Acuerdo Manabí por la Educación y Acuerdo Pimampiro por la educación que consisten en un proceso de definición de líneas estratégicas para lograr una mejor educación en esas zonas.
- Más de 6.200 maestros recibirán la “Certificación lingüística” en 14 lenguas.
-

Eje 2: Seguridad Social



El objetivo es la toma de decisiones que faciliten al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social corregir dificultades para alcanzar un nuevo equilibrio actuarial de largo plazo. 15 mil participantes, 29 reuniones, 18 ciudades.

Logros:

- Creación del Comité de Ética y Transparencia que atendió a 54 casos a nivel nacional. Y se han firmado convenios con entidades de justicia y la academia.
- Lanzamiento del Proyecto “Expansión del sistema de protección social para hombres y mujeres jóvenes en situación de informalidad”.

Eje 3: Competitividad, empleo e innovación



Acuerdos para que el sector productivo sea el principal dinamizador de la economía. 18 mil participantes, 42 ciudades, 601 reuniones.

- Lanzamiento de la Hoja de Ruta Logística como herramienta de política pública para atraer inversiones y ejecución de proyectos viales: ampliación a cuatro carriles para los tramos: Tambillo – Alóag (100%), Alóag – Unión Toachi (40,3%), Guayaquil – Naranjal (40,1%).
- Firma del Pacto por la Economía Circular para promover iniciativas de industrialización de residuos y la eficiencia en el consumo material y energético.
- Compromiso para la construcción del Libro Blanco.
- Creación del Comité de Competitividad y Emprendimiento (Decreto Ejecutivo 948).
- Pacto por el Turismo Sostenible.
- Pacto por la Mejora Competitiva del Cacao y sus derivados para que Ecuador sea un referente mundial.

Eje 4: Democracia y Reforma Institucional



Busca reformar la política para alcanzar un modelo de gobernabilidad, respetuoso de las minorías y eficaz para el cumplimiento de la misión de los organismos de control y justicia. 33 reuniones, 30 participantes.

Logros:

- Entrega a la Asamblea Nacional de recomendaciones para las Reformas al Código de la Democracia, producto de 13 acuerdos.
- Presentación en la Asamblea Nacional de la Ley de Extinción de Dominio.

Eje 5: Desarrollo Sostenible y Cambio Climático



Acuerdos para el desarrollo sostenible y el cuidado ambiental. 2 mil participantes, 100 reuniones, 39 ciudades.

- Avances para la firma del Pacto por la Gestión Sostenible de Bosques, una ampliación del Punto Verde Forestal y los premios Sacha.
- Hábitat III+3 que permitió elaborar una Agenda Hábitat Sostenible Ecuador 2036.
- Suscripción del Acuerdo por la Energía Sostenible con 51 entidades.

Eje 6: Seguridad Ciudadana



Acuerdos para consolidar una sociedad de paz y de convivencia pacífica. 230 participantes, 7 reuniones, 4 ciudades.

- Acuerdos Marco de Cooperación entre 138 Gobiernos Autónomos Descentralizados y el Ministerio de Gobierno para garantizar la prevención y protección oportuna al ciudadano.
- Acuerdos para la Economía Nocturna con los municipios de Quito y

- Guayaquil.
- Acuerdos para la Prevención de la trata de personas y la pornografía Infantil.
- Planteamiento de un acuerdo sobre Corresponsabilidad Ciudadana que incluye un Proyecto de Ley Orgánica para la Convivencia Pacífica y Ciudadana.
- Impulso de la Prevención de tráfico ilícito de migrantes.

Eje 7: No Violencia y Prevención de Adicciones:



Se realizaron mesas de trabajo con más de 4 mil participantes de distintos sectores, en 176 ciudades y 106 reuniones.

Logros:

- Acuerdo Nacional por una Vida Libre de Violencias con 163 gobiernos locales
- Conformación de la Comisión Nacional Mixta que vincula las Funciones de Justicia y Ejecutiva, para beneficiar a 4 millones de mujeres y niñas.
- Firma del Protocolo para la Asistencia a Víctimas, Testigos y otros Participantes en el proceso Penal que se encuentran en acogimiento institucional.
- Acuerdo para el Acceso a la Justicia.
- Acuerdo Interministerial para la Prevención de Adicciones en espacios laborales.
- Formación del primer grupo de profesionales de la salud y la educación en el tema “Currículo Universal de Prevención”.
- Implementación de la estrategia “Agita tu Mundo” en dependencias del MSP.
- Diseño del Programa de Parentalidades Positivas con un alcance estimado en más de 400 mil familias.
- Promover una Escuela Libre de Violencia.

COORDINACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Se ha articulado la ejecución de políticas y estrategias de implementación con las siguientes metas:

Mecanismo de implementación Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS

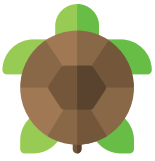


Elaboración de la propuesta de resolución para la creación del Comité Consultivo para la implementación de la Agenda 2030.

Logros:

- Presentación de situación actual de los indicadores ODS en Ecuador.
- Postulación del Ecuador para presentar el informe voluntario ODS ante el foro de Alto Nivel de Naciones Unidas para el 2020. Actualmente, se está coordinando la hoja de ruta para la elaboración y presentación del Informe Nacional Voluntario.
- Participación en la Asamblea General de la ONU.

▶ Galápagos 2030



Identificación de Galápagos como la provincia emblema de la Agenda 2030. Se desarrolló la hoja de ruta inicial para alcanzar la sostenibilidad.

Se conforma un equipo promotor con los siguientes ministerios:

- Ministerio del Ambiente
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- Ministerio de Turismo
- Ministerio de Energía y Recursos no Renovables
- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Agricultura

Hoja de ruta para alcanzar la sostenibilidad

Se priorizaron varias acciones, entre ellas:

- Conformar comité técnico entre el Ministerio de Transporte y Consejo del Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.
- Pedir terrenos a la Autoridad Ambiental
- Declarar hasta el fin de año a Floreana, primera isla libre de consumo de fósiles.
- Seguimiento a la alianza público privado Gran Solar.

▶ Amazonía Sostenible al 2030 – Conectividad sistema regional



- Recoge los principios de la Declaración del Tena, en la que los países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) reactivaron sus compromisos para profundizar, ampliar y vigorizar el proceso de cooperación regional.
- Se realizó el mapeo de la problemática del territorio en lo humano y biótico, además de las iniciativas y los proyectos que están relacionados. Se desarrolló una metodología para ampliar el alcance de esta iniciativa.

▶ He For She



- 14 ministros de Estado se comprometerán en soluciones innovadoras para lograr este objetivo.
- Aceptación de los personajes públicos para implementar dos estrategias que permitan alcanzar la igualdad de género.
- Elaboración de 14 fichas de postulación de los Champions con el apoyo técnico del Consejo de Igualdad.
- Capacitación conjunta con ONU Mujeres a los delegados Champions que promueven la equidad de género.
- Mapeo de los nuevos Champions para la próxima etapa.

MEJORA INSTITUCIONAL



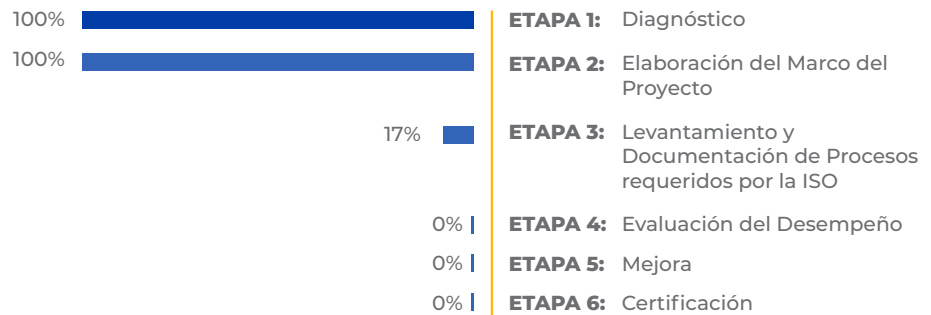
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE LA CALIDAD Y ANTISOBORNO



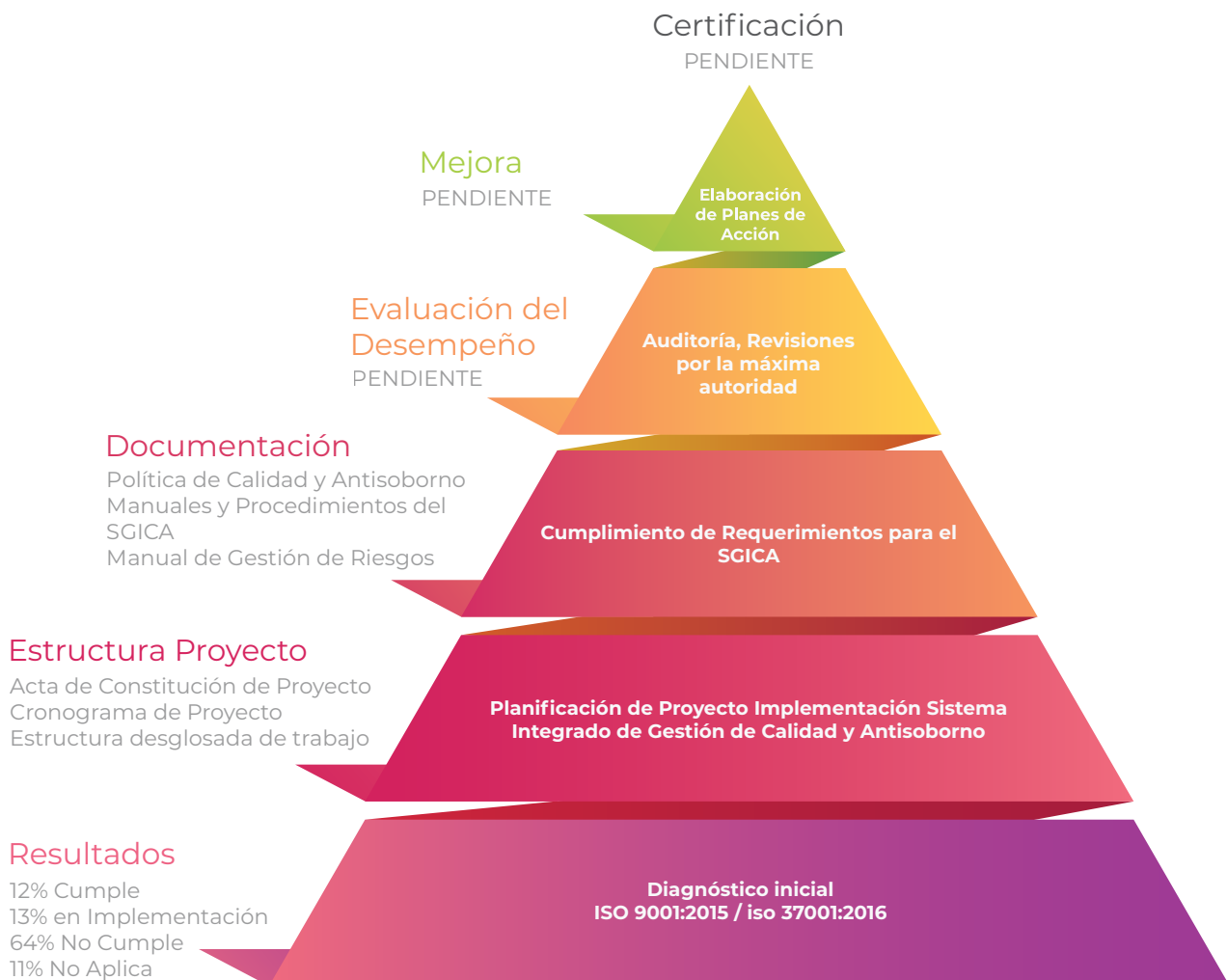
Se aplican los requisitos de las Normas ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016.

16%
COMPLETADO

AVANCE DEL PROYECTO



FASES PARA IMPLEMENTACIÓN



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



Disminución de gasto y optimización institucional (Decreto Ejecutivo 135).

REPORTE DE EJECUCIÓN

	Año 2018	Año 2019	Disminución al 2019
Presupuesto ejecutado	\$ 5.113.413,93	\$ 3.722.889,60	\$ -1.390.524,33

Conclusiones

- Con las acciones realizadas desde la Vicepresidencia de la República se ha logrado hasta la fecha un total de 912 reuniones dentro de 20 mesas instauradas, teniendo una cobertura nacional en las 24 provincias del país, incluidas Las Islas Galápagos. En total, se ha logrado tener una participación de más de 45.345 personas de todos los sectores y grupos de actores, permitiendo que todos los ciudadanos se beneficien de estas grandes metas.
- El acompañamiento de la Vicepresidencia en los Gabinetes Sectoriales, fortalece la formulación de políticas públicas a través de las directrices impartidas y decisiones que garantizan la atención a necesidades de la ciudadanía y la prevención de riesgos y amenazas.
- Con el liderazgo de la Vicepresidencia de la República, el Acuerdo Nacional Ecuador 2030 se convirtió en un espacio de encuentro multisectorial donde todos los actores de la sociedad han participado de manera activa y colaborativa para aportar a los ODS y al Plan Nacional, concretando así temas tratados en las mesas de diálogo de 2017.
- Con las acciones realizadas desde la Coordinación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se ha logrado: el compromiso de las carteras de Estado para la consecución de los ODS y su importancia en la política pública, el fomento de la participación y construcción colectiva de los diversos proyectos entre los distintos sectores.
- Desde la Vicepresidencia de la República se ha coordinado y articulado mediante diversos mecanismos como reuniones, talleres y mesas ejecutivas de trabajo el impulso y seguimiento a diversas temáticas relevantes de gobierno y a las propuestas presentadas a la Vicepresidencia.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Lenín



www.vicepresidencia.gob.ec

